

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0102-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2021

Asunto: Insistencia a pedido Sr. Hernán Gustavo Sánchez, Coordinador Organizativo â Organización Ancestral Capilla Kuna Runa-Jalun Killa, solicita el adoquinado de un tramo de la calle Luis Guarderas

Señor Arquitecto Rafael Antonio Carrasco Quintero Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0023-O, de fecha 19 de enero de 2021, remití a la Entidad a su cargo, la comunicación suscrita por el señor Hernán Gustavo Sánchez, Coordinador Organizativo – Organización Ancestral Capilla Kuna Runa-Jalun Killa, en el que mencionaba:

"...solicitamos de la manera más respetuosa, se digne apoyarnos con un trámite a través de las autoridades competentes para el adoquinado de un tramo de la calle Guarderas desde el parque hasta el Cementerio AYAPAMBA LA CAPILLA con una dimensión aproximada de 150 metros lineales, este tramo ya cuenta con bordillos y alcantarillado, el nombre de la calle es Luis Guarderas..."

Por tratarse de un tema que se está dentro del ámbito de sus competencias y toda vez que hasta el momento no se ha recibido respuesta por parte de la Entidad a su cargo, me permito realizar una insistencia, a fin de que se dé contestación al pedido en referencia.

Requerimiento que la realizo en uso de las atribuciones fiscalizadoras, que me confiere los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0102-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García CONCEJALA METROPOLITANA

Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0023-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0023-O.pdf

Copia:

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E)

Señor Hernán Gustavo Sánchez Coordinador Organizativo

ORGANIZACIÓN ANCESTRAL CAPILLA KUNA RUNA-JALUN KILLA

